Recibido: 31 de julio de 2024 | Aceptado: 27 de septiembre 2024

REVISITANDO UNA CONTROVERSIA SECULAR EN LA HISTORIOGRAFÍA VASCA: LA RECEPCIÓN DE LOS TEXTOS CLÁSICOS EN EL DEBATE SOBRE LOS LÍMITES DE LA ANTIGUA CANTABRIA

Jonatan Pérez Mostazo[1]

Resumen

La historiografía sobre la Antigüedad de los territorios vascos estuvo durante siglos marcada por una disputa geográfica: la de los límites de la antigua Cantabria. Con objetivos políticos e ideológicos, los vascos defendieron descender de los antiguos cántabros, mientras diversas voces se oponían a la idea. Aunque este episodio de la historiografía vasca ha sido estudiado, pocas veces se ha prestado atención al papel que jugaron los textos greco-latinos en las argumentaciones desplegadas por cantabristas y anti-cantabristas, sobre cómo las fuentes antiguas condicionaron el debate o sobre cómo estas fueron seleccionadas, priorizadas e interpretadas para crear visiones divergentes sobre la geografía antigua de la región. A lo largo de este capítulo se aplicará esta perspectiva, deudora de los presupuestos de la Recepción Clásica. Así se espera señalar aspectos que hasta ahora han podido pasar desapercibidos en un debate que condicionó secularmente los discursos sobre el pasado antiguo, los derechos políticos y la identidad moderna de los vascos.

Palabras claves

Historiografía vasca; Cantabria; vasco-cantabrismo; Recepción; geografía antigua.

[1] Profesor Doctor - Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, España. **Proyecto ANIHO: PID2020-113314GB-I00**. E-mail: jonatan.perezmostazo@ehu.eus

Resumo

A historiografia da Antiguidade dos territórios bascos foi durante séculos marcada por uma disputa geográfica: a dos limites da antiga Cantábria. Com objetivos políticos e ideológicos, os bascos defenderam a descendência dos antigos cantábricos, enquanto várias vozes se opuseram à ideia. Embora este episódio da historiografia basca tenha sido estudado, raramente se prestou atenção ao papel que os textos greco-latinos desempenharam nos argumentos apresentados pelos cantabristas e anticantabristas, sobre como as fontes antigas condicionaram o debate ou sobre como estas foram selecionadas, priorizadas e interpretadas para criar visões divergentes sobre a antiga geografia da região. Ao longo deste capítulo será aplicada esta perspectiva, em consonância com os pressupostos da Recepção Clássica. Desta forma, espera-se destacar aspectos que até agora passaram despercebidos em um debate que condicionou durante séculos os discursos sobre o passado antigo, os direitos políticos e a identidade moderna dos bascos.

Palavras-chave

Historiografia basca; Cantábria; vasco-cantabrismo; Recepção; geografia antiga.

Introducción

Los vascos son una colectividad que, con límites geográficos y marcadores de identidad variables, se localiza, al menos desde los inicios de la Modernidad, en los territorios circundantes al Pirineo Occidental, entre los ríos Ebro y Adour[2]. Estas poblaciones, como otras tantas, se han caracterizado durante los últimos siglos por una constante reformulación de sus elementos identitarios, entre los que se encuentra cierta cultura histórica, en ocasiones también referida a la Antigüedad. Así, durante la Modernidad, la élite erudita vasca, en colaboración con la historiografía cortesana castellana, encontraron en los antiguos cántabros uno de los primeros referentes aglutinadores de la incipiente conciencia etno-regional vasca (Larrañaga, 1996). Un referente que, con altibajos, mantuvo su vigencia hasta las postrimerías del siglo XIX (Pérez Mostazo, 2019). Es así que la historiografía sobre la Antigüedad tuvo, y hasta cierto punto sigue teniendo, un papel destacado en los discursos sobre la identidad vasca.

La identificación de los vascos con los antiguos cántabros partió de la presencia en su territorio de una lengua no latina, el euskera, en la que se quiso ver la prueba de una secular independencia, también frente al Imperio romano. Así, los cántabros habrían mantenido incontaminadas las esencias traídas por Túbal, nieto de Noé y pretendido primer poblador de la Península Ibérica. Esta visión del pasado fue elaborada e instrumentalizada desde los territorios vascos para justificar y defender ciertas prerrogativas colectivas en contextos diversos y cambiantes, como la Monarquía imperial de los Austria, el establecimiento de la dinastía borbónica, y, a lo largo del siglo XIX, los ciclos revolucionarios, la implantación del Estado Liberal o la defensa de la autonomía foral. Además, también fue una visión adoptada en diferentes momentos desde la cultura histórica del resto de territorios hispánicos, ávidos de justificar su preeminencia en el contexto europeo a partir de referentes de prestigio presentes y pasados (Mañaricúa, 1971; Duplá; Emborujo, 1991).

No obstante, la hipótesis cantabrista, tal como se formuló en sus inicios, contaba con escaso sustento en los textos greco-latinos. Así, un elemento identitario, político y de prestigio tan cardinal para los territorios vascos fue desde temprano susceptible al escrutinio de la crítica erudita y debió buscar en los autores antiguos nuevos argumentos para reforzar sus

[2] Los actuales territorios de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la Comunidad Foral de Navarra en España, además de los territorios históricos de Labort, Baja Navarra y Sola en Francia. El siguiente análisis historiográfico se centrará en los territorios del sur de los Pirineos.

posiciones. De este modo se inició una de las controversias más duraderas sobre la Antigüedad vasca, la de los límites de la antigua Cantabria y su extensión o no a las tierras vascas. Un debate secular que, en buena medida, se sustanció en diferentes propuestas de reconstrucción de la geografía antigua de la región a partir de los testimonios clásicos.

Diferentes historiadores se han ocupado de analizar esta controversia historiográfica, especialmente a partir de los años 70 del siglo XX (Pérez Mostazo; Duplá, 2023). Estas investigaciones han señalado acertadamente sus condicionantes ideológicos, enmarcándola en un enfrentamiento político e identitario entre diferentes tradiciones historiográficas provinciales, entre los eruditos vascos y los estudiosos cercanos a la corte e incluso entre miembros de diferentes órdenes religiosas (Iglesias, 1994; Duplá; Emborujo, 1991; González Echegaray, 1974; Mañaricúa, 1971). Sin embargo, no se ha prestado atención suficiente al papel que jugaron los textos greco-latinos y su interpretación en la disputa, aspecto que trataremos de abordar en la presente contribución, esperando señalar aspectos de la disputa que han podido pasar desapercibidos hasta el momento[3]. Y es que, siguiendo los postulados de la Recepción Clásica tal como la formuló Charles Martindale (2006; 2007), en el diálogo bidireccional entre las evidencias del pasado y sus intérpretes modernos, las primeras no son objetos manipulables a voluntad, sino que poseen cierta capacidad de orientar y condicionar sus interpretaciones. Más si cabe cuando estas interpretaciones se presentan como fundamento de cierta verdad histórica. Este es el caso del debate sobre los límites de la antigua Cantabria, que, si bien tuvo motivaciones claramente ideológicas, se dio en el terreno de la reconstrucción de una geografía antigua elaborada principalmente a partir de la selección, lectura e interpretación de los textos greco-latinos.

La controversia

Las primeras constancias de la identificación entre los antiguos cántabros y los habitantes de las actuales tierras vascas datan de la última década del siglo XV[4]. La idea se difundió con rapidez durante la centuria siguiente tanto entre los eruditos provinciales, principalmente vizcaínos y guipuzcoanos, interesados en fundamentar históricamente la hidalguía

[3] Hemos abordado la temática, para el siglo XIX, en Pérez Mostazo, 2019: 267-283.
[4] Para un desarrollo más detallado de la disputa, González Echegaray, 1974; Mañaricúa, 1971.

universal que reivindicaban ante la corona castellana, como entre los principales historiadores cortesanos. Combinación de ambos fue Esteban de Garibay, cronista de Felipe II y originario de Guipúzcoa, quien en su *Compendio Historial* de 1571 se mostraba como convencido defensor del cantabrismo. Al igual que muchos otros eruditos provinciales del momento, realizó esta asociación a partir de etimologías más o menos forzadas, e incluso sobre tradiciones apócrifas que narraban pretendidos combates entre cántabros y romanos. En las últimas décadas de la centuria se formularon los primeros discursos críticos con el cantabrismo vasco, siendo pionera la obra *Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites* del cronista aragonés Jerónimo de Zurita, escrita en 1580, aunque no publicada hasta 1683.

Durante el siglo XVII, la tesis cantabrista continuó vigente, extendiéndose incluso a Navarra y el País Vasco-francés. Sin embargo, mostró menor implantación en estos últimos territorios, desde los que diferentes voces lo criticaron o matizaron, acudiendo para ello a un concienzudo análisis de los textos clásicos y apostando por la ascendencia vascona de vascos o navarros. Ese fue el caso de los vasco-franceses Arnaud d'Oihenart (1638) y Paul Marca (1640) o del navarro José de Moret (1665; 1684). Por su lado, las obras que en esta época defendieron la extensión de la antigua Cantabria a los territorios vascos también recurrieron a un conjunto cada vez más nutrido de evidencias textuales. Ejemplo de ello fueron las *Averiguaciones de Cantabria* del jesuita vallisoletano Gabriel de Henao (1689).

El siglo XVIII estrenó un nuevo panorama institucional al sur de los Pirineos, con la unificación jurídica de la Monarquía Hispánica impulsada por la recién implantada dinastía de los Borbones. Las Provincias Vascas y Navarra quedaron como los únicos territorios que mantuvieron sus fueros particulares, coyuntura que propició un rearme del discurso provincial frente al potencial centralismo de la corte. El pasado antiguo referido a los cántabros fue uno de los recursos puestos al servicio de este discurso foralista, como muestra el *Discurso de la antigua famosa Cantabria* del jesuita guipuzcoano Manuel de Larramendi (1736), que respondía, entre otras, a la postura anti-cantabrista de la *Historia de España Vindicada* publicada por Pedro de Peralta (1730).

La disputa llegó a su momento álgido tras la publicación en 1768 de *La Cantabria* como tomo de la *España Sagrada* del erudito agustino Enrique Flórez. Este pretendía aclarar de manera definitiva la diversidad de opiniones en torno a los límites de la antigua Cantabria, basándose para

ello en un detenido estudio de los textos clásicos. Concluía negando la inclusión del territorio vasco en esta región antigua y defendiendo su conquista por parte de Roma. Desde las provincias vascas la obra fue recibida como un ataque a las bases del discurso foralista, considerándose necesaria una respuesta. Los archivos de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, institución que agrupaba a la élite ilustrada vasca, conservan numerosos manuscritos con ese objetivo[5]. Sin embargo, las desavenencias internas dejaron la respuesta en manos de un particular, José Hipólito de Ozaeta, antiguo miembro de la RSBAP y autor en 1779 de *La Cantabria vindicada y demostrada según la extensión que tuvo en diferentes tiempos*. La publicación fue respondida ese mismo año por el agustino Manuel Risco, continuador de la *España Sagrada* tras la muerte de Flórez. Poco después también abordó el tema en *La Vasconia* (1779), tomo XXXII de la *España Sagrada*, llegando a conclusiones diferentes a las de su mentor, algo más conciliadoras con la hipótesis del cantabrismo.

Los primeros años del siglo XIX conocieron cierta prolongación de la disputa con la publicación del *Diccionario histórico-geográfico de la RAH* en 1802 y el primer tomo de las *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas* por Juan Antonio Llorente (1806), contestadas también desde las instituciones y la erudición vascas. Algunas décadas después, entre los años 40 y 70 del siglo XIX, la generación romántica vasca trató de retomar el debate, aunque desde la incipiente República de las Letras nacional española no hubo interés en abordarlo, al considerarse superado. Así, la controversia abarcó casi cuatro siglos, aunque los argumentos y las posiciones fueron a menudo retomadas y repetidas. A lo largo de las siguientes líneas centraremos nuestro análisis en las principales obras publicadas entre mediados del siglo XVII e inicios del XIX, cuando las fuentes clásicas tuvieron especial protagonismo en la argumentación de esta disputa histórica, pero también política e identitaria.

Las fuentes para el debate

Los eruditos de la Modernidad contaron con no pocas menciones a los cántabros y Cantabria a la hora de indagar sobre la extensión de su territorio. Sin embargo, la mayoría son breves y fragmentarias, exceptuando algunos pasajes referentes a las guerras de conquista de época de Augusto (Marcos, 1988). Las primeras referencias se remontan a los siglos II y I a.e.c., cuando algunos autores dan datos de carácter geográfico

[5] Sobre su concepción de la Historia, la Antigüedad y la nación, Duplá, 2018.

o etnográfico vinculados a este grupo de población, que ya parecía formar parte del imaginario etno-geográfico de Hispania Citerior. La mención más antigua se debe a un fragmento de *Origines* de Catón (110, 1) que sitúa el nacimiento del río *Iberus*, actual Ebro, entre los cántabros. Por Estrabón (III, 3, 4; 4, 3) sabemos que tanto Posidonio como Asclepíades de Mirlea los mencionaron en el siglo I a.e.c. También Julio César hace referencia a este grupo de población: en un primer momento, siendo vencido por Craso junto a los aquitanos, al norte de los Pirineos (*Gal*. III, 26, 3). Algo más tarde, en el relato de la guerra contra Pompeyo, reclutados como auxiliares por su legado Afranio (*Ciu*. I, 38, 3).

La presencia de los cántabros y su territorio se multiplica considerablemente en las fuentes contemporáneas o posteriores a Augusto. Son mencionados en las biografías del primer emperador y en la historiografía del momento, destacando la obra de Tito Livio, cuyo relato de la guerra cantábrica no se conserva, pero fue utilizado por autores posteriores como Floro (*Epit.* II, 33, 1-33) (s. II e.c.) y Orosio (*Hist.* VI, 21, 1-11) (s. V e.c.). Historiadores más tardíos como Dion Casio (s. II-III e.c.) también aportan datos relevantes sobre el enfrentamiento[6]. Estrabón (III, 3, 8; 4, 17-18), autor griego de época augustea, incluye pasajes y anécdotas referentes a la guerra en su obra geográfica. Finalmente, el poeta Horacio se hace eco de las imágenes contemporáneas difundidas sobre los cántabros, acuñando tópicos que son repetidos por literatos posteriores como Lucano y Silio Itálico (s. I e.c.)[7].

La presencia de los cántabros en las fuentes greco-latinas de época augustea se explica en buena medida por la relevancia política y propagandística que el primer emperador otorgó a las guerras de conquista del norte de Hispania, contra ástures y cántabros, entre el 29 y el 19 a.e.c., que llegó a dirigir personalmente. Estas campañas tuvieron una importante dimensión ideológica y política, encaminada principalmente a afianzar el poder personal del recién intitulado Augusto. Por un lado, el nuevo líder absoluto de Roma pretendió dotarse de prestigio militar como general victorioso ante las amenazas externas, dejando atrás el recuerdo de las contiendas civiles. Por el otro lado, las guerras en el norte peninsular se mostraron como el primer paso de la misión pacificadora en virtud de la

[6] D.C. LI, 20; LIII, 22; 25, 2-8; 29, 1-2; LIV 5, 1-3; 11, 1-6. Hay menciones breves a la campaña de Augusto en otros autores como Veleyo Patérculo (II, 90, 1) (s. I e.c.) y Apiano (*Hisp.* 102) (s. II. e.c.), quien también mencionó a los cántabros con motivo del cerco de Numancia (App. *Hisp.* 80).

[7] Hor. *Carm*. II, 6, 1-4; 11, 1-5; III, 4, 33-36; 8, 17-24; IV, 14, 41-44; *Epist.* I, 12, 25-29; 18, 54-57. Lucan. VI, 257-259. Sil. III, 325-331; V, 197; V, 639; IX, 232; X, 16; XV, 413; XVI, 44-77.

cual Augusto gozaba del control sobre los ejércitos romanos. Así, equiparándose e incluso superando las hazañas de los grandes generales de época republicana, Augusto habría logrado la pacificación definitiva de la belicosa Hispania, logrando imponer su tan celebrada *Pax Augusta* (Griffiths, 2013: 6-39; Rich, 2009; Salinas de Frías, 1998).

En ambos casos, la narrativa augustea requería de un temible y belicoso enemigo, lo que explica en cierta medida las imágenes transmitidas desde la historiografía, la poesía o las descripciones etnográficas, que hacían hincapié en el salvajismo y ferocidad de los cántabros. Estas descripciones, releídas desde una perspectiva heroica, tuvieron el potencial de convertirse en referentes de prestigio atractivos a ojos de la erudición moderna, como timbres de gloria para quienes consiguieran mostrarse como sus descendientes. Es así que los vascos, pero también otros territorios del norte peninsular, pugnaron por apropiarse de este referente (Suárez Cortina, 1996).

Los cántabros y Cantabria también se mencionan en una serie de textos greco-latinos que abordan la descripción general de la ecúmene desde diferentes perspectivas, coincidiendo con el momento de mayor extensión y estabilidad del Imperio romano, entre los siglos I y II e.c. La *Geographiká* de Estrabón de Amasia es el más temprano de los conservados. Este autor helenístico compuso su obra a inicios del siglo I e.c., reuniendo gran parte del conocimiento geográfico de la época con la voluntad de ponerlo al servicio del Imperio romano y sus gobernantes. Para ello, describió el mundo habitado por secciones, prestando atención también a sus habitantes y al influjo beneficioso de la conquista romana sobre ellos (Dueck, 2000). Aunque la obra no tuvo gran acogida durante la Antigüedad, desde el siglo XV se convirtió en una referencia inexcusable para el conocimiento de la historia antigua de diversos territorios, como es el caso de la Península Ibérica (Álvarez Martí-Aguilar, 1999).

Cronológicamente le sigue *De Chorographia* de Pomponio Mela, escrita en latín en tiempos del emperador Claudio como ejercicio retórico que probaría la destreza literaria del autor, al describir el mundo mediante una sucesión de nombres de lugares que, sin embargo, debía resultar amena para el lector. A pesar de su carácter retórico, o quizás precisamente por ello, la obra fue conocida y manejada durante la Antigüedad y adquirió gran difusión desde el Renacimiento (Romer, 1998; Silberman, 1988). Algo posterior fue la *Naturalis Historia* de Gaius Plinius Secundus, conocido como Plinio el Viejo (ca. 23-79 e.c.) miembro de una familia ecuestre de gran fortuna dedicada a la administración imperial. Su obra enciclopédica

en 37 libros pretendía compilar el conocimiento de su época para conservarlo de manera organizada, dedicando los libros III-VI a la descripción del mundo. A diferencia de Mela, confiesa querer realizar una enumeración de nombres de lugares, previamente seleccionados, sin detenerse en los motivos que los hacen célebres, aspectos que espera tratar en otros libros (Armani, 2017; Murphy, 2004). Intensamente utilizada como autoridad científica a lo largo de la Edad Media, la obra de Plinio siguió siendo cantera inagotable de información para eruditos e historiadores durante la Modernidad, también en el caso hispano (Doody, 2010; Moure, 2008).

Por último, *Geographike Hyphegesis* o *Geografía* del alejandrino Claudio Ptolomeo, datada en la primera mitad del siglo II e.c., aportaba numerosos datos sobre la localización y extensión de Cantabria. Siendo el único tratado de cartografía conservado de la Antigüedad, contiene las instrucciones para dibujar un mapa del mundo a partir de más de 8000 puntos localizados mediante un sistema de paralelos y meridianos, referentes a ciudades y accidentes geográficos. El tratado aúna el conocimiento astronómico, geográfico y cartográfico de la época, aunque las limitaciones técnicas para calcular con precisión las latitudes y, sobre todo, las longitudes, lo hicieron objeto de numerosas correcciones desde la Antigüedad (Marcotte, 2007; Berggren; Jones, 2000). La obra se popularizó especialmente desde finales del siglo XIII, siendo referente fundamental en el desarrollo cartográfico del Renacimiento europeo (Gautier Dalché, 2009).

Todos estos textos acuden a categorías geo-etnográficas a la hora de estructurar y articular la descripción del orbe, incluso en aquellos territorios integrados en las estructuras cívicas y administrativas romanas. En consecuencia, contienen menciones a los cántabros y a Cantabria, haciéndolos susceptibles de ser utilizados en el debate que se desarrollaría siglos después. Y es que, según la concepción geográfica antigua, el espacio estaba estrechamente vinculado al elemento humano, de modo que a menudo eran sus pobladores quienes daban nombre al territorio, al tiempo que a cada etnónimo se le asociaba un componente espacial. Más si cabe en aquellas regiones donde el fenómeno urbano tuvo una menor implantación, como en el norte de la Península Ibérica (Gómez Fraile, 2001).

En el caso de Estrabón, los referentes oro-hidrográficos son los principales recursos para estructurar los espacios. Sin embargo, a falta de estos, acude a los grupos étnicos que los habitan o circundan. También asocia regiones

a grupos étnicos amplios que presenta como protagonistas de diferentes procesos históricos y civilizatorios, dando una imagen dinámica de la construcción de los espacios ibéricos (Castro-Páez, 2023; Cruz Andreotti, 2014; Pérez Vilatela, 1990). Mela, por su parte, menciona los diferentes grupos de población que ocupaban los espacios descritos, especialmente las costas, adjudicándoles poblaciones o accidentes geográficos (Parroni, 2007). En el caso de Plinio el Viejo, aunque toma sus referencias principales del mapa cívico y administrativo romano, también recurre a elementos etno-corográficos, especialmente en la descripción del litoral y en la articulación de áreas menos urbanizadas de Hispania Citerior (Ciprés, 2017; González Rodríguez, 2017). Finalmente, para Ptolomeo las unidades espaciales nombradas mediante un etnónimo constituyen el principal elemento de articulación del espacio de cada una de las provincias y territorios del orbe, dentro de los cuales localiza los puntos que conforman su mapa (Beltrán, 2012; Gómez Fraile, 1997).

La utilización de categorías geo-etnográficas para estructurar los espacios y su descripción, incluso en territorios ya integrados en las estructuras administrativas romanas, permitió a la erudición moderna buscar a sus ancestros remotos en las fuentes clásicas. Por un lado, proyectaron estos etnónimos al pasado prerromano; por el otro, construyeron vínculos genéticos entre grupos de población pasados y presentes a partir de la ocupación de un mismo espacio, cuando las fuentes no mencionaban explícitamente movimientos de población. En consecuencia, la geografía antigua fue un conocimiento a menudo disputado durante la Modernidad, como ocurrió en el caso vasco, al concebirse como instrumento para legitimar o desacreditar determinadas identidades y los referentes de prestigio sobre los que se cimentaban.

Las posturas anti-cantabristas

Enrique Flórez fue quien de manera más sistemática desarrolló el argumentario anti-cantabrista, repitiendo ideas presentes en autores anteriores como Zurita y siendo base de autores posteriores como Llorente. Para el erudito agustino, la principal controversia acerca de la Cantabria antigua radicaba en "su situación y extensión". Para resolverla, se hacía necesario esclarecer "si abrazó o llegó hasta los Pirineos" (1768: 1-2), determinando así si comprendió también los territorios vascos. Por tanto, aunque aportó algunos datos sobre su extensión por el interior, centró sus análisis en la costa, "de que escribieron más los antiguos" (1768: 7). No en vano, deudores de la tradición de los periplos, tanto Estrabón como Mela,

Plinio o Ptolomeo otorgaron gran importancia a la definición del litoral en sus representaciones del orbe, enumerando en el orden lineal marcado por las costas los diferentes elementos oro-hidrográficos, urbanos y etnográficos que podían servir para trazar un mapa de la región (Dueck; Brodersen, 2012: 52-59). Y estos autores dibujaban una costa poblada por diferentes grupos de población desde Cantabria al Pirineo, por lo que, para los anti-cantabristas, los cántabros no podrían haber poblado las tierras vascas durante la Antigüedad.

Para estos autores, Ptolomeo era quien mejor ilustraba esta diversidad étnica (Flórez, 1768: 7-17; Llorente, 1806: 20). Antes de abordar cada una de las provincias hispanas, el geógrafo alejandrino daba los puntos que definían la costa peninsular, adscribiendo las ciudades, desembocaduras de ríos, promontorios o puertos a diferentes etnónimos. Para el tramo de litoral que interesaba en la disputa, Ptolomeo enumera desde los cántabros hasta el Pirineo, en sentido oeste-este, hasta cuatro grupos de población distintos: autrigones, caristos, várdulos y vascones (*Geog.* II, 6, 6-10). El testimonio de Plinio también resultaba esclarecedor en este aspecto (Zurita, 1683: 12; Flórez, 1768: 17-25). En su descripción del litoral septentrional de la Hispania Citerior, en una dirección este-oeste, y por tanto comenzando por los Pirineos, enumera el *saltus* de los vascones, Olarso y los *oppida* de los várdulos y Flavióbriga antes de mencionar las nueve *civitates* de la *regio* de los cántabros (*Nat.* IV, 110-111). Para autores como Peralta (1730: 605-606), el testimonio conjunto de estos autores era suficiente para mostrar la exclusión de las tierras vascas de la Cantabria antigua.

Aun así, Zurita (1683: 8-12), Flórez (1768: 25-34) o Llorente (1806: 3-12) recurrieron también a los textos de Mela y Estrabón, aunque sus características los hicieran menos atractivos para mostrar la separación entre Cantabria y los Pirineos. En el caso del primero, el periplo vehicula toda su descripción del orbe. Además, resulta de especial interés para la costa norte de Hispania, pues muestra algunos datos posteriores a la conquista e ignoradas por las fuentes griegas anteriores (Silberman, 1988: XVI, XL-XLI). Sin embargo, el pasaje referente al sector más oriental de la costa norte nos ha llegado corrupto, con numerosas variantes que desde el Renacimiento han intentado corregirse a la luz de otros autores como Plinio y Ptolomeo, siendo origen de múltiples confusiones (Santos, 2006). Aun así, el autor deja claro el reparto de esta franja costera entre cántabros y várdulos, siendo estos últimos los que, formando una sola *gens,* cierran las Hispanias (III, 14-15). Un testimonio que apuntaba a las tesis anti-cantabristas, pero que minimizaba la diversidad étnica interpuesta entre Cantabria y el Pirineo.

Estrabón también da protagonismo a las costas en su descripción de los diferentes espacios provinciales de la Península Ibérica, que aborda desde el litoral, para adentrarse posteriormente hacia el interior. Sin embargo, la norma no se cumple en el caso de la costa septentrional, pues la trata como parte de un excurso etnográfico referente a Lusitania que hace extensible a las poblaciones de las montañas septentrionales de Iberia, enumerándolas de oeste a este (Castro-Páez, 2023: 190-193). Cita entre estas a "galaicos, ástures y cántabros hasta los vascones y el Pirineo", excusándose por no mencionar otros nombres de fastidiosa transcripción como pletauros, bardietas y alótrigues (III, 3, 7). Los autores anti-cantabristas entendieron que estos pueblos de nombre molesto se interponían entre los cántabros y el Pirineo (Flórez, 1768: 30), pero la indefinición del pasaje hizo posibles lecturas alternativas.

A partir de estos textos concluía Llorente "que desde el Pirineo hasta las Asturias estaban en la costa marítima una parte de la Vasconia y las regiones distintas de várdulos, caristos, autrigones y cántabros" (1806: 12). Sin embargo, la erudición cantabrista se había esforzado por probar que todos estos etnónimos hacían referencia a poblaciones integradas dentro de Cantabria. Era por ello necesario demostrar que se trataba de poblaciones diferentes y separadas de los cántabros. En este caso, la "prueba decisiva" se encontró en los historiadores latinos Floro y Orosio, narradores de las conquistas de Augusto en el norte peninsular. Según ambos, la guerra había comenzado como respuesta al hostigamiento que los cántabros ejercían sobre sus vecinos vacceos, turmogos y autrigones, pueblos aliados de Roma (Flo. *Epit.* II, 33, 8; Oros. *Hist.* VI, 3). Por tanto, estando enfrentados, autrigones y cántabros no podían ser un mismo pueblo, menos los situados más al oriente, "porque el cántabro no hizo guerra al cántabro" (Flórez, 1768: 16; Llorente, 1806: 17).

La defensa del cantabrismo de los vascos

Entre los autores cantabristas, el estudio detenido de la geografía antigua no se vio necesario hasta que la ascendencia cántabra de los vascos fue puesta en duda recurriendo a esta disciplina. Hasta el momento, la propia existencia del euskera, etimologías más o menos forzadas, ciertas tradiciones apócrifas o el mito de la secular independencia vasca se habían considerado sustento suficiente, y todavía lo sería para algunos durante tiempo. Sin embargo, desde al menos el siglo XVII, se vieron forzados a elaborar un discurso erudito que justificara la inclusión de las tierras vascas en la antigua Cantabria, acudiendo para ello a los textos clásicos.

El objetivo principal de estos autores fue demostrar la extensión de Cantabria hasta el Pirineo y, por tanto, la inclusión de los territorios vascos en esta región antigua. Entre los textos de carácter geográfico, Estrabón aportó su principal argumento, partiendo de una lectura radicalmente opuesta a la de los anti-cantabristas. Si para estos últimos el autor griego mostraba que entre los cántabros y el Pirineo se situaban una serie de pueblos cuyos nombres tenían una transcripción fastidiosa, para los cantabristas dejaba claro que los cántabros se extendían "hasta los vascones y el Pirineo", e incluían por tanto las tierras vascas hasta la cadena montañosa, que poblarían los vascones (Henao, 1689: 308; Larramendi, 1736: 200-204; Ozaeta, 1779: 93-94). En un mismo sentido quiso interpretar Ozaeta el testimonio de Mela, minimizando el territorio ocupado por los várdulos y trasladándolos al interior montañoso, quedando para los cántabros la costa de Hispania hasta el límite con la Galia (1779: 82-86).

También acudiendo a Plinio se intentó minimizar la presencia de vascones y várdulos, para así extender hacia el oriente el dominio de los cántabros. Sin embargo, el autor fue más frecuentemente aludido por su mención a un monte entero de vena de metal situado en Cantabria (*Nat.* XXXIV, 149). A pesar la parquedad de sus descripciones geográficas de los libros III y IV, el resto de su obra contiene numerosos datos curiosos y sorprendentes sobre fenómenos humanos y naturales, respondiendo al gusto por lo extraordinario propio de la paradoxografía greco-latina (Murphy, 2004: 18-23). La mención al monte de metal no se situaba, por tanto, en la descripción de Hispania Citerior, donde habría tenido un contexto geográfico más preciso, sino como un dato curioso referido a los metales. Así, el pasaje sirvió a los autores cantabristas para localizar el yacimiento metalífero en la localidad vizcaína de Somorrostro, célebre por sus minas de hierro, lo que probaría la inclusión de la provincia en Cantabria (Emborujo; Emborujo, 2017: 308).

La descripción geográfica de Plinio también se utilizó para destacar sus contradicciones con la aportada por Ptolomeo y así poner en cuestión la fiabilidad de ambos autores. No en vano, el testimonio de Ptolomeo fue constantemente cuestionado, al considerarse el principal apoyo de las tesis anti-cantabristas. Larramendi (1736: 126-145) señalaba la poca extensión costera asignada por el alejandrino a Cantabria, dato inverosímil en su opinión, habida cuenta de la duradera resistencia del territorio a la conquista romana. También Ozaeta (1779: 34-38) hizo especial hincapié en el carácter imperfecto de la obra de Ptolomeo, quien habría centrado su interés en la matemática, no en la geografía, y que desde la lejana Alejandría no habría dispuesto de datos de calidad, motivo de sus

numerosos errores. Así, para el enmendador de Flórez, resultaría imposible conciliar el testimonio de este autor con los de Plinio y el resto de los textos clásicos, pese a los intentos del agustino (1779: 75-82).

Otra de las estrategias de los autores cantabristas, complementaria a la anterior, fue explicar la diversidad étnica presente en los textos clásicos de carácter geográfico como subdivisiones territoriales o étnicas integradas en los términos genéricos de cántabros o Cantabria. El testimonio de Estrabón (III, 4, 12) habría hecho verosímil esta posibilidad, al mencionar a unos "cántabros coniscos" como vecinos de los berones, habitantes de la región más septentrional de Celtiberia. Reforzarían esta posibilidad los procesos de construcción de los espacios e imaginarios etno-geográficos reflejados en los textos greco-latinos para otras regiones. Sin embargo, ningún testimonio antiguo alude explícitamente a la inclusión de autrigones, caristios, várdulos o vascones entre los cántabros, por lo que los autores cantabristas solo pudieron defender esta idea desde la comparación con otras áreas peninsulares.

En efecto, diversos textos antiguos muestran para la Península Ibérica una progresiva definición de espacios geo-étnicos más o menos amplios a partir de la clasificación, selección y jerarquización de las realidades preexistentes observadas durante el proceso de conquista. En consecuencia, este imaginario geográfico se articuló en torno a espacios denominados a partir de entónimos o corónimos generales que integraban realidades diversas, como ocurrió con Turdetania, Lusitania o Celtiberia, e incluso áreas más próximas y similares a la cántabra como Gallaecia y Asturia (Santos; Cruz Andreotti, 2012; Cruz Andreotti; Le Roux; Moret, 2006; 2007;). Sin embargo, al mismo tiempo, en amplias zonas de la Península se mantuvieron vigentes las identificaciones étnicas menores, que sirvieron a menudo de base para la organización cívica de las comunidades peregrinas, como lo muestran fuentes literarias como Plinio o Ptolomeo, además de algunas evidencias epigráficas (Ciprés, 2023).

Los autores cantabristas del siglo XVIII pudieron intuir estos procesos de creación del imaginario geográfico y ponerlo al servicio de su argumentación. Así, la ausencia de datos suficientes en las fuentes literarias sobre el proceso de construcción del espacio cántabro hizo posible plantear la integración de autrigones, caristios y várdulos en Cantabria a partir de un argumento *ex silentio*. Respondiendo a Oihenart, Larramendi (1736: 149-153) propuso que las referencias de Ptolomeo a los cántabros debían entenderse de la misma manera que las que hacía a los galaicos lucenses o a los ástures, entre los que, además de desembocaduras de ríos

y ciudades, incluía diversos etnónimos. De igual manera, las menciones a autrigones, caristios y várdulos se debían insertar en el territorio de los cántabros. Por tanto, "los gallegos era una nación mayor, que con su nombre comprehendía otras naciones menores, y lo mismo de los asturianos, y lo mismo de los cántabros". Por su parte, Ozaeta (1779: 91-104) partió del texto de Estrabón para identificar las diferentes "regiones" en las que este habría dividido Iberia, comprendiendo cada una de ellas grupos de población menores. Cantabria sería la séptima de estas regiones, conteniendo en su seno las poblaciones que se situaban entre Asturias y el Pirineo, a excepción de los vascones, que pertenecerían a la región de los ilergetes[8]. Así, consideraban demostrado la existencia de una Cantabria extensa que, trascendiendo los límites marcados por Ptolomeo, integraba los habitantes antiguos de las tierras vascas.

Sin embargo, las tesis cantabristas encontraron un apoyo más sólido en los textos de carácter historiográfico, siendo el más recurrente entre ellos un pasaje de los *Comentarii* de Julio César. En uno de los episodios de la conquista de las Galias, referente a la campaña de Craso contra los aquitanos, César (*Gal.* III, 23, 3-5) menciona que, antes de enfrentarse a los ejércitos romanos, estos enviaron legados a las comunidades limítrofes de Hispania Citerior en petición de tropas y jefes que las lideraran. Unos párrafos más adelante (26, 6), menciona la derrota y muerte de tres cuartas partes del ejército reunido por los aquitanos, que contaba con 50.000 hombres entre los venidos de Aquitania y del territorio de los cántabros[9]. A partir del testimonio, Henao (1689: 309-311) defendía, contra las tesis de Zurita, que los cántabros mencionados por César eran precisamente los vascones que habitaban el extremo oriental de la provincia de Guipúzcoa y la parte de Navarra contigua a los Pirineos. Y que, por tanto, las poblaciones que se sucedían por la costa hacia el occidente hasta Asturias debían serlo también. El argumento fue repetido a lo largo del siglo XVIII, destacando la fiabilidad de César no solo por su fama, sino también por sus estancias en la Península y por ser un testimonio más antiguo que los geográficos, hasta el punto de que Flórez (1768: 93) lo consideró "muy trascendental a los que impugnamos". Sin embargo, para el agustino, César solo habría mencionado a los cántabros por ser más célebres, ignorando los nombres de otras poblaciones menos conocidas y excluidas del territorio de Cantabria.

[8] Sin embargo, estas regiones muestran divergencias importantes respecto a las señaladas por la investigación actual, como en Cruz Andreotti, 2014.
[9] La misma información es recogida por Orosio (*Hist.* VI, 8, 19-23).

Para los cantabristas, no sólo César apoyaba sus tesis, sino también los tres principales historiadores de las guerras cántabras, Floro, Dion Casio y Orosio, al localizar geográficamente a ástures y cántabros en relación con los Pirineos. Floro les adjudica el territorio que "partiendo de las estribaciones del Pirineo, bañaba la orilla más próxima del Océano" (*Epit.* II, 33, 1-3). Orosio, por su parte, considera que constituían "una parte de la provincia de Galicia, la zona por donde se extiende al norte, no lejos del segundo Océano, la prolongación de la cordillera Pirenaica" (*Hist.* VI, 21, 2). También Dion Casio los sitúa en "la parte más agreste de los Pirineos" (LIII, 25, 2). La historiografía cantabrista no tuvo que forzar demasiado la lectura de estos textos para señalar la extensión de Cantabria hasta los Pirineos. Sin embargo, la crítica anti-cantabrista consideró estas menciones como secundarias y no determinantes a la luz de otros testimonios de esos mismos autores que hablaban de unos cántabros que hostigaban a sus vecinos, los autrigones (Flórez, 1768: 34-39, 100-104; Llorente, 1806: 17).

Así, ninguno de los autores participantes en la controversia se percató de la evolución en la delimitación de los Pirineos que se deriva de las fuentes clásicas, y que en buena medida explica la relación establecida por estos historiadores entre los cántabros y el Pirineo. Para los autores modernos, esta cadena montañosa se extendía desde el cabo de Creus hasta el de Higer, frontera septentrional de la Península Ibérica, del mismo modo que fue configurándose en el imaginario político y geográfico latino de época imperial (Rico, 2006; Beltrán; Pina, 1994). Sin embargo, esta imagen se habría consolidado únicamente tras la finalización de la conquista romana y la individualización de la Cordillera Cantábrica. Hasta entonces, esta última habría sido considerada una prolongación occidental del Pirineo, dada la continuidad orográfica que muestran ambas cadenas montañosas. Esta última es la imagen transmitida por la mayoría de las fuentes de época augustea e incluso julio-claudia como Pompeyo Trogo o Tito Livio, fuente principal del relato de las guerras cántabras conservado a través de los historiadores mencionados (Beltrán; Pina, 1994).

Matizaciones e hipótesis intermedias

En el desarrollo de la controversia, también hubo autores que matizaron las posiciones de anti-cantabristas y cantabristas, proponiendo en ocasiones terceras vías, con ánimo de conciliar las incongruencias existentes entre las descripciones geográficas antiguas, principal apoyo de los primeros, y los testimonios de los historiadores greco-latinos, especialmente César, profusamente aludidos por los segundos. Estas

interpretaciones no tuvieron buena acogida entre los cantabristas hasta al menos inicios del siglo XIX, pues planteaban objeciones en mayor o menor grado a la ascendencia cántabra de los vascos. Es así que la historiografía sobre la disputa ha solido considerarlos entre los autores anti-cantabristas, aunque una lectura más detallada permite establecer matices.

Este fue el caso de José de Moret, cronista del Reino de Navarra en la segunda mitad del siglo XVII. En sus *Investigaciones históricas* convenía con Oihenart y otros en que "la Cantabria rigurosamente tomada, en sentido exacto de geógrafos, no tocaba con buen trecho al Pirineo", al interponerse numerosos grupos de población como autrigones, caristios, várdulos y vascones. Sin embargo, creía que la controversia sobre los límites de Cantabria podía resolverse atendiendo al testimonio de Estrabón, quien en su descripción etnográfica de los pueblos del norte de la Península Ibérica señalaba sus muchas semejanzas. Eso habría llevado a incluir a pueblos diversos bajo la denominación de Cantabria "en estilo familiar de los historiadores y uso común" (1665: 113-121). De hecho, el historiador navarro defendía que todas las poblaciones del norte peninsular, desde Galicia hasta el Pirineo, habrían participado en la guerra contra Augusto, incluyendo por tanto a las del territorio vasco y navarro (1665: 128-138). Aun así, Moret sirvió de base para los planteamientos anti-cantabristas de Peralta (1730) al que poco después respondería Larramendi (1736).

Una alternativa diferente planteó en 1779 Manuel Risco en el tomo XXXII de la *España Sagrada*, dedicado a Vasconia. Aunque fue el encargado de defender de la obra del fallecido Flórez frente a las críticas de Ozaeta, no coincidió plenamente con los planteamientos de su antecesor. En su vindicación, Risco consideraba que Flórez había delimitado magistralmente los límites de la Cantabria que se enfrentó a Augusto, desmintiendo la asociación entre este territorio y las provincias vascas (1779a: 3-6). Sin embargo, en su trabajo sobre los antiguos vascones, había defendido que, en una época anterior, el término de cántabros habría dado nombre a "todas las gentes que habitaban la costa septentrional desde las Asturias hasta el promontorio Oeaso", siendo una denominación general que habría abrazado "muchas regiones particulares" como la de Vasconia, que todavía no aparecían individualizadas en los textos clásicos. Así debía derivarse del testimonio de César y su mención a las *civitates* finítimas a los aquitanos que vinculaba a los cántabros (1779b: 34-39). Por tanto, Risco vio en la cronología el elemento clave para armonizar los testimonios greco-latinos, diferenciando varias etapas. Para la más antigua, asumía algunos postulados cantabristas. Sin embargo, para la época más prestigiada, la de las guerras cántabras, Cantabria se habría visto reducida a una región bien

delimitada y separada de autrigones, caristios, várdulos y vascones. Así se habría mantenido durante toda la época imperial, hasta recuperar su extensión original solo tras la caída del Imperio romano (1779b: 67-69).

La formulación de Risco obtuvo una notable aceptación entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Juan Antonio Llorente, defensor sin fisuras de las tesis de Flórez en su publicación de 1806, tenía por cierto en las primeras versiones manuscritas de su obra que, antes de la guerra civil entre César y Pompeyo, "constituían parte de la Cantabria los territorios que ahora llamamos de vizcaínos, alaveses, guipuzcoanos, riojanos y navarros" (1796: 17). También algunos de los eruditos vascos que colaboraron en la elaboración del *Diccionario Geográfico-Histórico de España* de la Real Academia de la Historia hacían suya esta periodización. Sin embargo, cuando el académico Francisco Martínez Marina (1802: 18-20) confeccionó la entrada referente a Álava en dicho *Diccionario*, introdujo un nuevo matiz, de carácter geográfico, que recuperaba cierto prestigio para los vascos por su ascendencia cántabra. Por un lado, los cántabros orientales, ancestros de vascos y navarros, habrían protagonizado grandes gestas como su participación en las Guerras Púnicas referida por Silio Itálico o el auxilio a los aquitanos mencionado por César. Desde la época de Augusto, los geógrafos e historiadores greco-latinos los habrían individualizado mediante denominaciones particulares. Por otro lado, los cántabros occidentales, situados en la provincia de Santander, habrían permanecido "sepultados en la barbarie y obscuridad de su estrecho país" hasta enfrentarse a los ejércitos de Augusto, protagonizando las narraciones de Floro, Orosio y Dion Casio.

Conclusiones

Como se ha mostrado a lo largo de las líneas precedentes, la conservación y recepción de ciertos textos greco-latinos que mencionaban a los cántabros y Cantabria hicieron posible, condicionaron y orientaron el planteamiento y desarrollo de una prolongada disputa en la historiografía vasca. Más si cabe cuando las diferentes posturas reivindicaron la veracidad de sus discursos sobre el pasado antiguo a partir, en buena medida, de la autoridad de estos testimonios escritos. Por un lado, los textos de carácter historiográfico, poético o etnográfico propiciaron la conversión del antiguo cántabro en un referente atractivo a ojos de la erudición moderna preocupada por cimentar su prestigio colectivo en el pasado remoto, como consecuencia del papel ideológico y propagandístico que la conquista de estas poblaciones tuvo en época augustea. Por otro lado, los textos

geográficos y los pasajes de algunos historiadores antiguos permitieron debatir en contra o a favor de la inclusión de las tierras vascas en la antigua Cantabria gracias a la presencia de categorías geo-etnográficas a la hora de estructurar y articular la descripción del orbe, incluso en aquellos territorios ya integrados en las estructuras cívicas y administrativas romanas, permitiendo recrear vínculos genéticos a partir de la ocupación de un mismo espacio. Así, estos textos no solo hicieron posible la controversia, sino que aportaron algunos de los elementos que convirtieron la geografía antigua de las tierras vascas en un tópico disputado, con importantes repercusiones de prestigio, identitarias y políticas.

Pero, además, los testimonios clásicos también orientaron los principales ejes de la disputa. Por ejemplo, la influencia de la tradición de los periplos en la geografía greco-latina propició que el debate más intenso se centrara en la extensión costera de los cántabros, en si estos ocuparían el litoral situado entre los ástures y los Pirineos. Los autores anti-cantabristas sustentaron su posición mayoritariamente en las fuentes geográficas, que ilustraban la diversidad étnica de este tramo de costa, mientras que los cantabristas elaboraron sus principales argumentos a partir de los testimonios historiográficos, y especialmente un pasaje de César, utilizados para prolongar la presencia cántabra hasta la frontera con la Galia. Además, en el transcurrir de la disputa, los cantabristas debieron sofisticar sus argumentos mediante la selección, jerarquización e interpretación de los testimonios clásicos, a partir de los elementos ofrecidos por estos. Así, la progresiva definición de corónimos aglutinantes de una realidad geo-etnográfica diversa, perceptible en las fuentes greco-latinas referentes a la Península Ibérica, les posibilitó plantear un proceso análogo para Cantabria, que integraría los diversos etnónimos localizados en la costa vascas, a pesar de que ninguna fuente antigua lo explicitara. También la progresiva individualización de los Pirineos y su separación tardía de la Cornisa Cantábrica les permitió alegar la extensión de los cántabros hasta la cadena montañosa que separaba Hispania de la Galia.

Sin embargo, no fueron los cantabristas los únicos que seleccionaron, jerarquizaron e interpretaron las fuentes disponibles a conveniencia. También los anti-cantabristas tomaron como principales autoridades los textos geográficos que les permitían una defensa más efectiva de su postura, minimizando la relevancia de otros testimonios, especialmente los historiográficos. Así lo hicieron notar los autores que, aunque no asumieron plenamente los postulados cantabristas, intentaron conciliar un mayor espectro de testimonios antiguos, dando como resultado algunas

matizaciones o hipótesis intermedias que gozaron de menor protagonismo en un contexto de debate polarizado. Por tanto, si bien la recepción de los textos clásicos estuvo en todo momento mediatizada por las implicaciones políticas, identitarias y emotivas del debate, la autoridad que se les confirió para determinar la verdad histórica produjo que estos también mediatizaran, en mayor o menor mediad, la viabilidad, la orientación e incluso los argumentos de esta controversia historiográfica secular.

Fuentes

FLÓREZ, Enrique. *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempos de los Romanos la región de los cántabros, con noticia de las Regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas*. Madrid: Antonio Marín, 1768.

HENAO, Gabriel de. *Averiguaciones de las Antigüedades de Cantabria*. Salamanca: Eugenio Antonio García, 1689.

LARRAMENDI, Miguel de. *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria*. Madrid: Juan de Zúñiga, 1736.

LLORENTE, Juan Antonio. *Historia crítica del vasallaje de las tres Provincias Cantábricas y del origen de sus fueros etc*. Archivo Histórico Nacional de España, Consejos, leg. 50825, 1796.

LLORENTE, Juan Antonio. *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya y el origen de sus fueros. Tomo I*. Madrid: Imprenta Real, 1806.

MARTÍNEZ MARINA, Francisco. Álava. In: *Diccionario Geográfico - Histórico de España. Por la Real Academia de la Historia etc. Tomo I*. Madrid: Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1803, 13-54.

MORET, José de. *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*. Pamplona: Gaspar Martínez, 1665.

OZAETA, José Hipólito de. *La Cantabria vindicada, y demostrada, según la extensión que tuvo en diferentes tiempos etc.* Madrid: Pedro Marín, 1779.

PERALTA, Pedro de. *Historia de España vindicada etc.* Lima: Francisco Sobrino, 1730.

RISCO, Manuel. *El R.P.M. Fr. Henrique Flórez vindicado etc.* Madrid: Pedro Marín, 1779a.

RISCO, Manuel. *España Sagrada. Tomo XXXII. La Vasconia. Tratado preliminar a las santas iglesias de Calahorra, y de Pamplona* etc. Madrid: Imprenta de Miguel Escribano, 1779b.

ZURITA, Gerónimo. Cantabria. Descripción de sus verdaderos límites. In: DORMER, Diego José (ed.): *Discursos varios de historias*. Zaragoza: Herederos de Diego Dormer, 1683.

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, Manuel. Notas sobre el papel de Estrabón en la historiografía española, del Renacimiento a la Ilustración. In: CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo (ed.). *Estrabón e Iberia: Nuevas perspectivas de estudio*. Málaga: Universidad de Málaga, 1999: 31-61.

ARMANI, Sabine. La méthode dans les livres géographiques de Pline l´Ancien. Dits et non-dits dans la description de l´Hispania Citerior. In: CIPRÉS, Pilar (ed.). *Plinio el Viejo y la construcción de la Hispania Citerior*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2017: 105-123.

BELTRÁN, Francisco. Plinio versus Ptolomeo. Geografía y etnicidad en la Hispania del Principado. In: SANTOS, Juan; CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo (eds.). *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: El caso hispano*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2012: 477-498.

BELTRÁN, Francisco; PINA, Francisco. Roma y los Pirineos: la formación de una frontera. *Chiron*, 24, 1994: 103-133.

BERGGREN, J. Lennart; JONES, Alexander. *Ptolemy´s Geography. An annotated translation of the theorical chapters*. Princeton: Princeton University Press, 2000.

CASTRO-PÁEZ, Encarnación. *De Tartesos a Hispania. Geografía y etnografía en la literatura greco-latina.* Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2023.

CIPRÉS, Pilar. Epigrafía, etnografía e identidad en el interior peninsular. *Gerión,* 41, 2, 2023: 365-389.

CIPRÉS, Pilar. Las regiones en la descripción de Hispania Citerior. In: CIPRÉS, Pilar (ed.). *Plinio el Viejo y la construcción de la Hispania Citerior*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2017: 199-220.

CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo. Estrabón e Iberia. La construcción de una identidad histórica. *Studia Historica. Historia Antigua*, 32, 2014: 143-152.

CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo; LE ROUX, Patrick; MORET, Pierre (eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época imperial*. Málaga/Madrid: Diputación de Málaga & Casa de Velázquez, 2007.

CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo; LE ROUX, Patrick; MORET, Pierre (eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica I. La época republicana*. Málaga/Madrid: Diputación de Málaga & Casa de Velázquez, 2006.

DOODY, Aude. *Pliny's encyclopedia: the reception of the Natural History*. Cambridge/New York: Cambridge University Press, 2010.

DUECK, Daniela. *Strabo of Amasia. A Greek man of letters in Augustan Rome*. Lodon/New York: Routledge, 2000.

DUECK, Daniela; BRODERSEN, Kai. *Geography in Classical Antiquity*. Cambridge/New York: Cambridge University Press, 2012.

DUPLÁ, Antonio. Algunas consideraciones sobre la concepción de la historia, la Antigüedad y la nación en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. In: DUPLÁ, Antonio; DELL´ELICINE, Eleonora; PÉREZ MOSTAZO, Jonatan (eds.). *Antigüedad clásica y naciones modernas en el Viejo y el Nuevo Mundo*. Madrid: Polifemo: 31-54.

DUPLÁ, Antonio; EMBORUJO, Amalia. El Vascocantabrismo: mito y realidad en la historiografía sobre el País Vasco en la Antigüedad. In: ARCE, Javier; OLMOS, Ricardo (eds.). *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XIX)*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1991: 107-111.

EMBORUJO, Amalia; EMBORUJO, Isidora. Los territorios vascos en la Naturalis Historia de Plinio: aproximación historiográfica. In: CIPRÉS, Pilar (ed.). *Plinio el Viejo y la construcción de la Hispania Citerior*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2017: 293-311.

GAUTIER DALCHÉ, Patrick. *La géographie de Ptolémée en Occident (IVe-XVIe siècle)*. Turnhout: Brepols, 2009.

GÓMEZ FRAILE, José María. Reflexiones críticas en torno al antiguo ordenamiento étnico de la Península Ibérica. *Polis*, 13, 2001: 69-98.

GÓMEZ FRAILE, José María. La geografía de la Hispania Citerior en C. Tolomeo: análisis de sus elementos descriptivos y aproximación a su proceso de elaboración. *Polis*, 9, 1997: 183-247.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín. Algunos aspectos menos conocidos de la polémica sobre los límites de Cantabria. *Estudios Vizcaínos*, 9-10, 1974: 23-43.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, María Cruz. Grupos de población en la descripción de Plinio. In: CIPRÉS, Pilar (ed.). *Plinio el Viejo y la construcción de la Hispania Citerior*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2017: 127-152.

GRIFFITHS, David. *Augustus and the Roman provinces of Iberia*. Tesis doctoral. University of Liverpool, 2013.

IGLESIAS, José Manuel (1994). El territorio de la Cantabria romana en la historiografía moderna. In: *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray*. Santander: Museo y Centro de Investigación de Altamira, 1994: 397-403.

LARRAÑAGA, Koldo. W. von Humboldt y el proceso de definición de Euskal Herria como sujeto del discurso historiográfico. *RIEV*, 41, 2, 1996: 477-510.

MAÑARICÚA, Andrés. *Historiografía de Vizcaya. Desde Lope García de Salazar a Labayru*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1971.

MARCOS GARCÍA, Miguel Ángel. Un enfoque crítico sobre los textos antiguos de la Cantabria romana. *Studia Historica. Historia Antigua*, 6, 1988: 81-96.

MARCOTTE, Didier. Ptolémée et la constitution d´une cartographie régionale. In: CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo; LE ROUX, Patrick; MORET, Pierre (eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época imperial*. Málaga/Madrid: Diputación de Málaga & Casa de Velázquez, 2007: 161-172.

MARTINDALE, Charles. Reception. In: KALLENDORF, Craig W. (ed.). *A Companion to the Classical Tradition*. Malden etc.: Blackwell, 2007: 297-311.

MARTINDALE, Charles. Introduction: Thinking Through Reception. In: MARTINDALE, Charles; THOMAS, Richard F. (eds.). *Classics and the Use of Reception*. Malden etc.: Blackwell, 2006: 1-13.

MOURE, Ana. Plinio en España: panorama general. *Revista de Estudios Latinos*, 8, 2008: 203-237.

MURPHY, Trevor. *Pliny the Elder's Natural History. The Empire in the encyclopedia*. Oxford/New York: Oxford University Press, 2004.

PARRONI, Piergiorgio. La Spagna di Pomponio Mela. In: CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo; LE ROUX, Patrick; MORET, Pierre (eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica II. La época imperial*. Málaga/Madrid: Diputación de Málaga & Casa de Velázquez, 2007: 81-93.

PÉREZ MOSTAZO, Jonatan; DUPLÁ, Antonio. Recepciones de la Antigüedad vascona y aquitana. De la historiografía a las redes sociales (siglos XV-XXI): Una introducción. In: PÉREZ MOSTAZO, Jonatan; DUPLÁ, Antonio (eds.). *Recepciones de la Antigüedad vascona y aquitana. De la historiografía a las redes sociales (siglos XV-XXI)*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2022: 9-17.

PÉREZ MOSTAZO, Jonatan. *Lustrando las raíces. Antigüedad vasca, política e identidades en el siglo XIX*. Pamplona: Urgoiti Editores.

PÉREZ VILATELA, Luciano. Etnias y divisiones interprovinciales Hispano-romanas en Estrabón. *Kalathos*, 9-10, 1990: 205-214.

RICH, John. Cantabrian closure: Augustus' Spanish war and the ending of his memoirs. In: SMITH, Christopher; POWELL, Anton (eds.). *The Lost Memoirs of Augustus and the Developmento of Roman Autobiography*. Oxford: The Classical Press of Wales, 2009: 145-172.

RICO, Christian. L'"invention" romaine des Pyrénées, ou les étapes de la formation d'une frontière. In: CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo; LE ROUX, Patrick; MORET, Pierre (eds.). *La invención de una geografía de la Península Ibérica I. La época republicana*. Málaga/Madrid: Diputación de Málaga & Casa de Velázquez, 2006: 199-216.

ROMER, Frank Edward. Introduction. In: ROMER, Frank Edward (ed.) *Pomponius Mela´s Description of the World*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1998: 1-32.

SALINAS DE FRÍAS, Manuel. La guerra de los cántabros y astures, la etnografía de España y la propaganda de Augusto. In: HIDALGO, María José; PÉREZ, Dionisio; GERVÁS, Manuel (eds.). *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998: 155-170.

SANTOS, Juan; CRUZ ANDREOTTI, Gonzalo (eds.). *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2012.

SANTOS, Juan. Los pueblos del País Vasco en las fuentes antiguas. In: ALDAY RUIZ, Alfonso et al. (eds.). *Historia del País Vasco. Prehistoria y Antigüedad*. Donostia-San Sebastián: Hiria, 2006: 171-194.

SILBERMAN, Alain. Introduction. In: SILBERMAN, Alain (ed.). *Pomponius Mela. Chorographie*. Paris: Les Belles Lettres, 1988: VII-LXXIII.

SUÁREZ CORTINA, Manuel. La elaboración del discurso histórico en Cantabria. In: GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (ed.). *La memoria histórica de Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria & Asamblea Regional de Cantabria, 1996: 227-239.